

93/21876 ✓

ARCHIVO



DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

MINUTA
OBRAS DE MEJORAMIENTO EJE SANTA ROSA
CONSTRUCCION PARQUE LA BANDERA

*Comunidad
construye más*

1.- Mejoramiento Eje Avenida Santa Rosa entre Lo Ovalle y Américo Vespucio.
Estas obras están ubicadas en las comunas de San Ramón, La Granja, San Miguel y San Joaquín y fueron contratadas

por el SERVIU Metropolitano para mejorar el acceso a la zona sur de la capital, y las condiciones de flujo de tránsito.

Tiene una longitud total de 2.518 metros y cuenta con dos calzadas separadas por un bandejón central, con dos pistas de tres metros y medio por calzada. Además, un sobreechancho de 1,5 metros en las pasadas de buses y la regularización de zonas de estacionamiento.

Todo este trabajo significó la modificación de servicios de agua potable, alcantarillado, evacuación de aguas lluvias, reforzamiento de la calzada en los cruces con el canal San Joaquín, refuerzo en la iluminación de los cruces importantes, señalización y semáforos sincronizados en 10 intersecciones.

El monto de inversión de las obras alcanzó a un total de \$ 1.625.398.851.-

Los trabajos fueron iniciados el 29 de Julio de 1992, terminándose antes de lo previsto, ya que la fecha original de conclusión de las obras era el 15 de Noviembre de 1993.

La obra es muy importante para aliviar la circulación vehicular en Santiago, mejorar el acceso a las comunas de la zona sur, donde hay una gran cantidad de población de escasos recursos y ayudar a la descontaminación atmosférica, al facilitar el flujo de la movilización colectiva y particular.

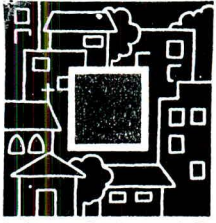
2.- Parque La Bandera

El nuevo pulmón verde para la capital cuenta con más de 18 hectáreas de extensión, de las cuales aproximadamente 15 corresponden a jardines y el resto a canchas deportivas, todo lo cual contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona sur de Santiago y, en general, la de todos los santiaguinos, ya que también ayudará a la descontaminación atmosférica de la capital.

El Parque La Bandera, situado en Américo Vespucio entre Santa Rosa y Cerro Negro, significó una inversión de \$ 631.638.000, favoreciendo directamente a 100.200 personas.

Cuenta con 2.936 árboles y arbustos de 20 especies diferentes, casi 50 mil metros cuadrados de prados, así como glorietas y paseos.

REVISADO	_____
REGISTRO Y ARCHIVO	_____
NR.	93/21876
A:	_____
P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
3E	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
FEDIC	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
FEDIC	<input type="checkbox"/>



MINISTERIO
DE VIVIENDA
Y URBANISMO

*Con usted
construimos*

Se trata de un parque lineal de impacto urbano intercomunal, por emplazarse en un anillo vial, con superficies y características especiales similares al Parque Forestal.

Esta área verde forma parte del Programa de Parques Urbanos que está desarrollando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyo concepto básico es entender el desarrollo de las ciudades integradas en su medio ambiente. El parque contribuye al objetivo del Ministerio de generar una ciudad más equitativa, revirtiendo las tendencias de segregación urbana que perjudican a los sectores más pobres. Asimismo cumple un objetivo como elemento de encuentro social.

En su interior se construyó las plazoletas Papa Juan Pablo II, situada en el lugar presidido por una cruz, donde se reunió el Pontífice con el mundo de los pobladores durante su venida a Santiago, y Salvador Allende. Cada una rinde homenaje a estos dos líderes, uno de la Iglesia y otro de la vida nacional.

He venido hasta esta población vuestra para proclamar nuestra común fe en el Hijo de Dios y en sus enseñanzas. Me encuentro aquí para anunciar, una vez más, las bienaventuranzas de Señor: "Bienaventurados los pobres en el espíritu porque de ellos es el reino de los cielos".

"En Esta Zona Sur he querido estar presente, aunque sea por un breve tiempo, para mostraros visiblemente mi solicitud por cuanto estáis haciendo para formar comunidades de vida y de trabajo en las que solidariamente os esforzáis con empeño e vivir nuestra fe, vuestra esperanza y vuestra caridad cristiana."

S.S. Juan Pablo II
Parque La Bandera
2 de Abril de 1987.

"Llamamos a los que tienen fe en el pueblo y en su capacidad creadora, a los que no temen a la historia, a los que son capaces de mirar el porvenir.

Luchamos con pasión de chilenos por hacer de Chile un país distinto donde haya una moral diferente, donde los hombres y las mujeres no sean sólo gente que transitan sobre la misma tierra, azotada por el mismo viento, mojada por la misma lluvia. Queremos hacer de Chile un país integrado en su economía, un país en desarrollo creciente, un país con vitalidad.

Presidente Salvador Allende G.
Congreso Nacional
1964.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
MVM.PCA.mar.-(27.10.93)

CEREMONIA INAUGURACION ENSANCHE SANTA ROSA

LOCUTOR : HOY ES UN DIA ESPECIAL PARA LOS HABITANTES DE ESTAS COMUNAS. PORQUE BAJO EL LEMA DE HACER CIUDAD, EL GOBIERNO, A TRAVES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Y EL SERVIU METROPOLITANO, HACE ENTREGA DE LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DEL EJE SANTA ROSA SECTOR LO OVALLE Y AMERICO VESPUCIO.

(LLEGADA DEL PRESIDENTE)

LOCUTOR : PARA HONRAR TAN SIGNIFICATIVA ENTREGA, CONTAMOS CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN, QUIEN EN ESTOS MOMENTOS LLEGA A LA AVENIDA SANTA ROSA. RECIBAMOSLO CON UN FERVOROSO APLAUSO, QUE DEMUESTRE NUESTRA GRATITUD, POR TAN IMPORTANTE LABOR REALIZADA, QUE HA PERMITIDO HACER DEL RETORNO A LA DEMOCRACIA, TODO UN ENCUENTRO CON LA VIDA, LA ALEGRIA Y LA ESPERANZA.

DON PATRICIO AYLWIN, JUNTO AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, DON ALBERTO ETCHEGARAY, EL INTENDENTE REGIONAL, DON LUIS PARETO, Y LOS ALCALDES DE : LA GRANJA DON CLAUDIO ARRIAGADA, SAN JOAQUIN, DON RAMON FARIAS, SAN MIGUEL DON JUAN GODOY, SAN RAMON DON MANUEL JESUS ARZOLA Y LA CISTERNA DON RODOLFO PEREIRA. PROCEDE A HACER EL CORTE DE LA CINTA QUE DA POR INAUGURADA LA OBRA.

(CORTE DE CINTA)

LOCUTOR : ESTE PROYECTO VIAL, DE UNA LONGITUD TOTAL DE 2.518 METROS, ABARCA DESDE LA CALLE LO OVALLE POR EL NORTE HASTA LA AVENIDA AMERICO VESPUCIO POR EL SUR. TIENE DOS CALZADAS SEPARADAS POR UN BANDEJON CENTRAL, CON DOS PISTAS DE 3 Y MEDIO METROS POR CALZADA, ADEMAS DE UN SOBREENCHO DE 1,5 METROS EN LAS PASADAS DE BUSES Y LA REGULARIZACION DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTO. TODO ESTE TRABAJO SIGNIFICO ADEMAS, LA MODIFICACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS, REFORZAMIENTO DE LA CALZADA EN LOS CRUCES CON EL CANAL SAN JOAQUIN, REFUERZO DE LA ILUMINACION EN LOS CRUCES IMPORTANTES, SEÑALIZACION Y LA INSTALACION DE SEMAFOROS SINCRONIZADOS EN 10 INTERSECCIONES.

EL MONTO DE LA INVERSION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS OBRAS, INCLUYENDO LA CONSTRUCCION DE UN COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS, FUE DE \$ 1.625.398.851.

LA SEGUNDA ETAPA SE INICIARA A MEDIADOS DE DICIEMBRE PROXIMO. TENDRA UN MONTO DE INVERSION DE DOS MIL CIENTO MILLONES DE PESOS Y UN PLAZO DE EJECUCION DE SEISCIENTOS NOVENTA DIAS. EL SEGUNDO TRAMO DEL EJE SANTA ROSA ABARCA DESDE AMERICO VESPUCIO HASTA LA CALLE EYZAGUIRRE DE PUENTE ALTO. Y BENEFICIARA A LAS COMUNAS DE : LA GRANJA, SAN RAMON, LA PINTANA, Y PUENTE ALTO.

LA AVENIDA SANTA ROSA HA QUEDADO ABIERTA AL PUBLICO, PARA QUE MILES DE TRANSEUNTES Y VEHICULOS, DIA A DIA LLENEN SUS CALLES DE MOVIMIENTO, VIDA, COMERCIO Y ALEGRIA.

CUIDELA, ES SUYA.

(SALE CONJUNTO FOLCLORICO CAIDACHI A TOCAR SIN ,RESENTACION. LUEGO EL LOCUTOR DICE :)

CAIDACHI, CANTOS Y DANZAS DE CHILE, CONJUNTO FOLCLORICO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA, DESPIDE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AUTORIDADES. QUIENES SE DIRIGEN A INAUGURAR EL PARQUE LA BANDERA.

(SE DIRIGEN AL PARQUE LA BANDERA)

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

MVM.PCA.mar.(27.10.93)

CEREMONIA INAUGURACION PARQUE LA BANDERA

(LLEGADA DE LAS AUTORIDADES)

(LLEGADA DEL PRESIDENTE)

LOCUTOR : DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DON ALBERTO ETCHEGARAY, MONSEÑOR CARLOS OVIEDO, AUTORIDADES PRESENTE, SEÑORAS, SEÑORES, VECINOS, BIENVENIDOS.

EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1993, SERA RECORDADO SIEMPRE EN EL CORAZON DE MAS DE CIEN MIL HABITANTES. PORQUE SERA EL DIA EN QUE LOS ARBOLES CON DANZAS AL RITMO DE LA BRISA, DEN LA BIENVENIDA A LAS RISAS DE LOS NIÑOS, AL TRINAR DE LAS AVES Y EL AMOR DE LAS PAREJAS. EL PARQUE LA BANDERA. UN LUGAR BENDITO POR SU SANTIDAD JUAN PABLO II, UN LUGAR QUE ESPERO PACIENTE LA LLEGADA DE LO MAS HERMOSO DE NUESTRO CHILE : EL VERDE DE NUESTROS CAMPOS, LA LUZ QUE ALUMBRA NUESTRA CORDILLERA MAJESTUOSA, LA MUSICA DE NUESTROS ORGANILLEROS, ESE OLOR A AZUCAR QUEMADA, QUE ANUNCIA LA PRESENCIA DE NUESTROS NIÑOS. UN DIA COMO HOY, LE DAMOS LA BIENVENIDA A LA VIDA, A LA VIDA DE ESTE NUEVO PARQUE : EL PARQUE LA BANDERA.

ENTONEMOS NUESTRO HIMNO NACIONAL

HIMNO NACIONAL

LOCUTOR : SE DIRIGE A USTEDES, EL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO,
ALBERTO ETCHEGARAY.

DISCURSO

LOCUTOR : EL PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN AZOCAR HARA ENTREGA DE ESTE
PARQUE A LA COMUNIDAD SIMBOLIZADA POR DISTINTAS PERSONAS
DE COMUNAS DE LA ZONA SUR DE SANTIAGO. ELLOS JUNTOS AL
PRIMER MANDATARIO PLANTARAN DOS CANELOS, DOS PEUMOS Y DOS
PATAGUAS, SIMBOLO DEL COMPROMISO QUE ASUMEN TODOS SUS
HABITANTES DE CUIDARLO Y DEFENDERLO.

INVITO PASAR ADELANTE A :

PABLITO ROJAS POR EL JARDIN INFANTIL LOS CARIÑOSITOS DE
SAN RAMON

SEÑORA DOMITILA VELASQUEZ PRESIDENTA DEL CLUB DE ANCIANOS
SAN JORGE DE SAN RAMON

SEÑORA MERCEDES ALVAREZ, TESORERA DEL CLUB DE ANCIANOS
SAN PABLO I DE SAN RAMON

SEÑORA MARIA ELISA ROMO, TESORERA DEL COMITE DE ALLEGADOS
"LA BLANCA", DE LA CISTERNA

SEÑORA GUILLERMINA CONTRERAS, PRESIDENTA DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE EL BOSQUE

SEÑORA EVA HUILICAL DIRIGENTA DE LOS TALLERES LABORALES
PRODUCTIVOS DE MUJERES DE EL BOSQUE

DON SEVERINO CARO PRESIDENTE DE LA UNIDAD VECINAL N- 4
SAN GREGORIO DE LA GRANJA

DON MAURICIO GODOY, DE LA OFICINA DE LA JUVENTUD DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA

SEÑORA ANGELICA HERNANDEZ COORDINADORA DE LA CASA DE LA
MUJER DE LA GRANJA

DON DANIEL OYARZUN COMISIONADO GENERAL DE LOS GUIAS Y
SCOUTS DE CHILE

DON MARCOS GARAU ROJAS, VICE SUPERINTENDENTE DEL CUERPO
DE BOMBEROS DE LAS COMUNAS DE LA GRANJA, SAN RAMON Y LA
PINTANA

DON FRANCISCO GONZALEZ, DEL CLUB DEPORTIVO JUVENIL AMERI-
CAN DE LA COMUNA DE LA CISTERNA

DON RAMON FARIAS, ALCALDE DE SAN JOAQUIN

DON JUAN GODOY, ALCALDE DE SAN MIGUEL

DON RODOLFO PEREIRA, ALCALDE DE LA CISTERNA

DON MANUEL JESUS ARZOLA, ALCALDE DE SAN RAMON

Y DON CLAUDIO ARRIAGADA, ALCALDE DE LA GRANJA

INVITO AL PRIMER MANDATARIO, DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR,
ACOMPAÑADO POR EL SEÑOR MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO,
Y DE TODAS LAS PERSONAS QUE REPRESENTAN A LOS ESTAMENTOS
DE LA COMUNIDAD A PLANTAR LOS ARBOLES.

(APLAUSOS)

EN ESTOS MOMENTOS DOS FUNCIONARIAS DEL SERVIU METROPOLI-
TANO, CRISTINA URIBE Y ELIZABETH TOBAR, DESCUBREN LA
PLACA QUE RECORDARA LA ENTREGA DE ESTE PARQUE A LA
COMUNIDAD CON EL POEMA PARA HACER CRECER LOS ARBOLES DE
VICENTE HUIDOBRO QUE DICE :

"UN CIELO PARA CADA RAMA

UNA ESTRELLA PARA CADA HOJA

UN RIO PARA LLEVARSE LA MEMORIA

Y LAVARNOS LOS RECUERDOS COMO UNA DISTANCIA"

PARQUE LA BANDERA. OBRA DEL MINISTERO DE VIVIENDA Y URBANISMO CONSTRUIDA POR SERVIU METROPOLITANO E INAUGURADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

LOCUTOR : ESTE LUGAR, EN DONDE HASTA HACE POCO, SOLO HABIA TIERRA QUE UN DIA BENDIJO SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO II, DIO SUS FRUTOS. EL ARZOBISPO DE SANTIAGO, MONSEÑOR CARLOS OVIEDO, DARA SU BENDICION PARA QUE ESTE PARQUE CREZCA, SE MULTIPLIQUE Y PERDURE

(BENDICION MONSEÑOR)

LOCUTOR : QUE ESE APLAUSO SE PROLONGUE, PARA RECIBIR LAS PALABRAS DE NUESTRO PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN AZOCAR

(DISCURSO DEL PRESIDENTE)

(MUSICA, RUIDO DE PARQUE)

LOCUTOR : LA COMUNIDAD SE HA COMPROMETIDO, EL PARQUE YA LES PERTENECE. AHORA, LES RUEGO INVITAR AL PRESIDENTE Y A LAS AUTORIDADES A DIRIGIRSE HACIA LA CRUZ, DONDE JUAN PABLO II BENDIJO A LOS POBRES, Y ESTA TIERRA DONDE HOY HA CRECIDO UN PARQUE.

(AUTORIDADES SE DIRIGEN HACIA LA CRUZ)

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
MVM.PCA.mar.-(27.10.93)

CEREMONIA PLAZOLETA JUAN PABLO II

(EN EL LUGAR COMIENZA BAILE RELIGIOSO)

(LLEGADA AUTORIDADES)

LOCUTOR : EL PRESIDENTE AYLWIN, EL NUNCIO APOSTÓLICO MONSEÑOR PIERO BIGGIO, EL ARZOBISPO DE SANTIAGO MONSEÑOR CARLOS OVIEDO, EL CARDENAL EMERITO DE SANTIAGO MONSEÑOR JUAN FRANCISCO FRESNO, LAS POBLADORAS GUADALUPE HERRERA, QUIEN ENTREGARA EN 1987 EL PAN A SU SANTIDAD Y BLANCA SALAZAR QUIEN LE SIRVIERA TE, EN UN GESTO TAN NUESTRO, DESCUBRIRAN LA PIEDRA, INAUGURANDO ASI, LA PLAZOLETA JUAN PABLO II, UN HOMENAJE AL ENCUENTRO DEL SUMO PONTIFICE CON LOS POBLADORES DE LA BANDERA.

(LOCUTOR LEE PALABRAS DEL PAPA)

EN ESA OCASION, JUAN PABLO II, NOS DIJO :

" HE VENIDO HASTA ESTA POBLACION VUESTRA PARA PROCLAMAR NUESTRA COMUN FE EN EL HIJO DE DIOS Y EN SUS ENSEÑANZAS. ME ENCUENTRO AQUI PARA ANUNCIAR, UNA VEZ MAS, LAS BIENAVENTURANZAS DEL SEÑOR : " BIENAVENTURADOS LOS POBRES EN EL ESPIRITU, PORQUE DE ELLOS ES EL REINO DE LOS CIELOS"

" EN ESTA ZONA SUR HE QUERIDO ESTAR PRESENTE, AUNQUE SEA POR TAN BREVE TIEMPO, PARA MOSTRAROS VISIBLEMENTE MI SOLICITUD POR CUANTO ESTAIS HACIENDO PARA FORMAR COMUNIDADES DE VIDA Y DE TRABAJO EN LAS QUE SOLIDARIAMENTE OS ESFORZAIS CON EMPEÑO EN VIVIR NUESTRA FE, VUESTRA ESPERANZA Y VUESTRA CARIDAD CRISTIANA.

JUAN PABLO II, PARQUE LA BANDERA, 2 DE ABRIL DE 1987

LOCUTOR : QUE ESTA PLAZOLETA SEA EL ENCUENTRO DIARIO DE LA ARMONIA, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD DEL ALMA DE CADA UNO DE USTEDES.

EL SEÑOR NUNCIO APOSTOLICO, MONSEÑOR PIERO BIGGIO, IMPARTIRA LA BENDICION A LA PLAZOLETA JUAN PABLO II

BENDICION

AHORA NUESTRAS AUTORIDADES SE DIRIGIRAN AL OTRO EXTREMO DEL PARQUE, DONDE HAREMOS UN HOMENAJE AL EX PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE

LOCUTOR : LOS PIEROS MURALISTAS DE LA COMUNA DE SAN JOAQUIN CONTRIBUYEN AL HERMOSEAMIENTO DE ESTE SECTOR PINTANDO DOS BLOCKS DE DEPARTAMENTOS.

CEREMONIA PLAZOLETA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE

(EN EL LUGAR COMIENZA RONDA INFANTIL CON ORGANILLERO)

(LLEGADA DE LAS AUTORIDADES)

LOCUTOR : EN ESTE PARQUE ESTARA PRESENTE SALVADOR ALLENDE, AQUI,
JUNTO A LAS RISAS, JUEGOS Y CANTOS DE LOS NIÑOS DE
NUESTRO CHILE. DESDE HOY ELLOS DIA A DIA SE COMUNICARAN
CON EL Y HARAN VIBRAR SU ALMA.

EN HOMENAJE A SALVADOR ALLENDE, DON PATRICIO AYLWIN Y LA
EX PRIMERA DAMA SEÑORA HORTENSIA BUSSI, DESCUBREN SU
MONOLITO, INAUGURANDO LA PLAZOLETA SALVADOR ALLENDE.

(LOCUTOR LEE PALABRAS DE ALLENDE)

"LLAMAMOS A LOS QUE TIENEN FE EN EL PUEBLO Y EN SU
CAPACIDAD CREADORA, A LOS QUE NO TEMEN A LA HISTORIA, A
LOS QUE SON CAPACES DE MIRAR EL PORVENIR "

LOCUTOR : PARA FINALIZAR LA SESION RAQUEL GARCIA UNA DE LAS PRIMERAS

"LUCHAMOS CON PASION DE CHILENOS POR HACER DE CHILE UN PAIS DISTINTO, DONDE HAYA UNA MORAL DIFERENTE, DONDE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES NO SEAN SOLO GENTE QUE TRANSITA SOBRE LA MISMA TIERRA, AZOTADA POR EL MISMO VIENTO, MOJADA POR LA MISMA LLUVIA. QUEREMOS HACER DE CHILE UN PAIS INTEGRADO EN SU ECONOMIA, UN PAIS EN DESARROLLO CRECIENTE, UN PAIS CON VITALIDAD"

PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE, CONGRESO NACIONAL, 1964

LOCUTOR : SON LAS PALABRAS HERMOSAS DE UN HOMBRE QUE SABIA LLEGAR A LOS MAS SENSIBLES DE CORAZON: LOS POBRES Y LOS NIÑOS. AHORA SE DIRIGIRA A USTEDES LA SEÑORA HORTENSIA BUSSI DE ALLENDE, EX PRIMERA DAMA DE LA NACION.

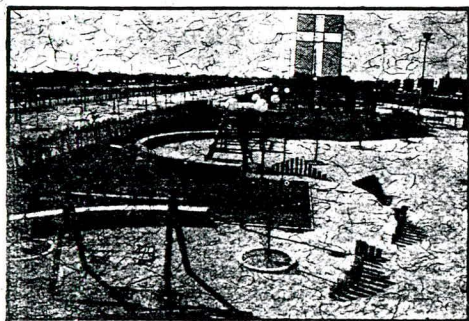
(PALABRAS DE LA SEÑORA HORTENSIA)

(APLAUSOS)

LOCUTOR : INTERPRETANDO LOS CORAZONES DE LA COMUNIDAD, MANIFESTADOS EN ESAS CARAS LLENAS DE ALEGRIA, OJITOS BRILLANTES Y SONRISAS DULCES, SE DIRIGE A USTEDES EL ALCALDE DE SAN RAMON, QUIEN ADEMAS, HARA ENTREGA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE UN REGALO, PARA AGRADECER LA ENTREGA DEL PARQUE LA BANDERA.

(PALABRAS DEL ALCALDE DE SAN RAMON)

LOCUTOR : PARA FINALIZAR LA SEÑORA RAQUEL GARCIA UNA DE LAS PRIMERAS POBLADORAS EN LLEGAR A LA BANDERA HARA ENTREGA AL PRESIDENTE AYLWIN DE UNA ARPILLERA A NOMBRE DE LOS POBLADORES DE LA ZONA SUR QUE GOZARAN DE ESTE PARQUE.



FICHA TECNICA

Inversión : \$ 631.638.000

Población favorecida: 100.200 personas

Superficie : 14.905 hectáreas
2.936 árboles y
arbustos de 20
especies diferen-
tes.
49.893 m2 de pra-
dos.

*“Un cielo para cada rama
Una estrella para cada hoja.
Un río para llevarse la memoria
Y lavamos los recuerdos como una distancia”*

*Poema para hacer crecer los árboles
Vicente Huidobro*

En la población La Bandera van a crecer los árboles, el suelo se vestirá de mil colores, el aire de aromas verdes y de las risas de los niños.

Alberto Etchegaray Aubry, Ministro de Vivienda y Urbanismo, saluda atentamente a Ud. y tiene el agrado de invitarle a la ceremonia de inauguración del parque La Bandera, la que será presidida por S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar.

Este acto inaugural se llevará a efecto el día 27 de octubre a las 18:15 horas, en Avenida Américo Vespucio esquina Almirante Latorre. (A una cuadra de calle Santa Rosa).

Santiago, octubre de 1993.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
REGION METROPOLITANA

MEJORAMIENTO EJE AVENIDA SANTA ROSA
LO OVALLE - AVENIDA AMERICO VESPUCIO
COMUNAS SAN RAMON, LA GRANJA
SAN MIGUEL Y SAN JOAQUIN

OCTUBRE DE 1993

1.- ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO

Contrato : Mejoramiento Eje Avda. Santa Rosa entre Lo Ovalle y Américo Vespucio.

Ubicación : Comunas de San Ramón, La Granja, San Miguel y San Joaquín.

Dirección : Servicio de Vivienda y Urbanización

Financiamiento : Crédito BID N° 559/OC - CH

Contratista : E. C. FIGUEROA VIAL Y CIA. LTDA.

Asesoría a la Inspección Fiscal : INSPECTA LTDA.

Resolución : SERVIU N° 543 del 01.07.92, tramitada el 10.07.93

Monto Original : \$1.018.612.856.- (Incluidos \$51.000.000.- de Valores Proforma).

Obras Extraordinarias y Aumento de Obras : \$136.399.831.-

Valor actualizado del Contrato a la fecha, incluido O.Extraord. y Aumento : \$1.385.541.360.-

Colector Aguas Lluvias Actualizado, según Res. 731 del 17.09.93 : \$239.857.491.-

Tipo de Contrato : Suma Alzada

Plazo de Ejecución : 474 días corridos

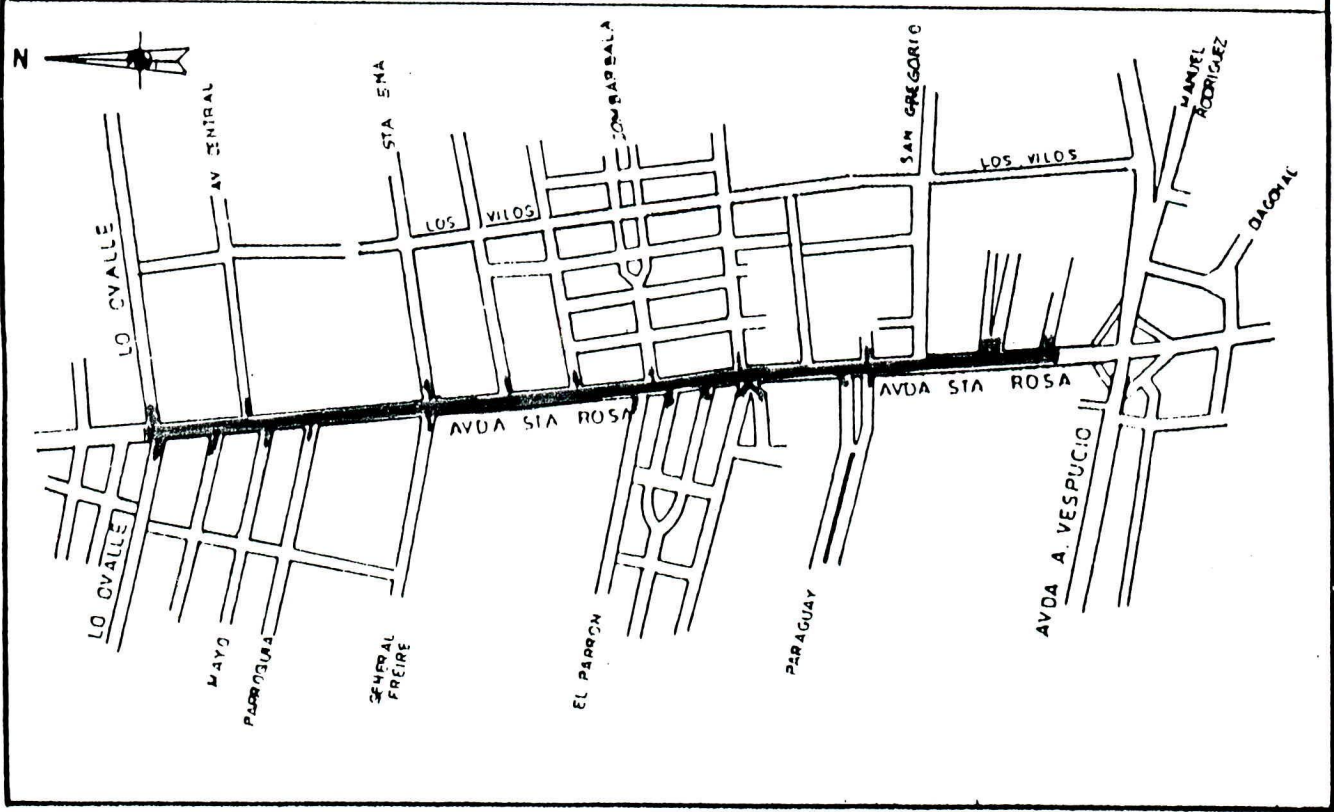
Fecha de Inicio : Julio 29 de 1992

Fecha de término : Noviembre 15 de 1993

Sistema de reajuste : 100% del I.P.C.

PLANO DE UBICACION

ESCALA 1: 20.000



2.- DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto en ejecución se refiere a las obras de modificación del eje vial de Avenida Santa Rosa, en el tramo comprendido entre calle Lo Ovalle y Avenida Américo Vespucio, desde el km 0,000 hasta el km 2.518,37 eje oriente y km 2.518,56 eje poniente, ubicado en los límites de las comunas de San Miguel, San Ramón, San Joaquín y La Granja, en la Región Metropolitana.

Este proyecto tiene por objeto mejorar las condiciones de flujo de tránsito, a través de modificaciones geométricas del eje de Avenida Santa Rosa.

Los límites del proyecto son los de la plataforma vial correspondiente al tramo del eje Santa Rosa, incluyendo en dicha área la vialidad secundaria que accede a la Avenida, permitiendo resolver los problemas de empalmes y cruces que producen dichos accesos.

El proyecto consulta la construcción de calzadas, medianas, bandejones y estacionamientos, además de las obras correspondientes a cambios de servicio, iluminación y semaforización.

2.1.- Calzadas

La obra consulta la construcción de 2 calzadas en el eje Santa Rosa de 7 m de ancho de cada una, separados por una mediana elevada.

En las zonas donde se ha proyectado parada de buses, se ha contemplado un ensanche de 1,5 m, lo que permite un flujo vehicular expedito.

2.2.- Mediana

Se consideró una mediana de 2,5 m de ancho y de 0,15 m de altura, que actúa como refugio peatonal y permite alojar en el espacio que ella ocupa, los vehículos que esperan para girar a la izquierda. La excepción la constituye la mediana que empalma con la construida en el nudo vial Avenida Américo Vespucio - Santa Rosa, en que pasa del ancho normal de 2,5 m a un ancho de 1,0 m.

2.3.- Estacionamientos

Se diseñó bandas de estacionamiento adyacentes a la calzada de Santa Rosa, sin que afectaran de un modo importante a cámaras, postes y árboles.

En la zona situada entre las calles El Parrón y Paraguay, lado poniente, se proyectó calles de servicio con estacionamiento debido a las características comerciales del sector.

En las calles Sargento Aldea y Manutara al oriente, frente al futuro Estadio Municipal, y en las calles Argentina y Combarbalá, se consultó la construcción de estacionamientos para vehículos aculados.

2.4.- Calles de servicio

La función de las calles de servicio, es conectar la zona de Santa Rosa con áreas de estacionamiento, para facilitar el abastecimiento del comercio, sin interferir con la calzada principal.

Las calles de servicio quedan separadas de la calzada principal por bandejes elevados, de ancho variable entre 1,5 m y 2,5 m. La calzada de servicio es de 3,5 m de ancho e inmediatamente adyacente a ello se encuentra la banda de estacionamiento de ancho variable entre 2.0, 2.5 y 3.0 m.

2.5.- Pavimentos

El proyecto de pavimentación considera 2 tipos de soluciones con respecto al tipo de pavimento: hormigón y concreto asfáltico.

- Hormigón

Para las calzadas en el eje Santa Rosa se considera un espesor de hormigón de 0,22 m y para las que acceden a Santa Rosa, un espesor de 0,15 m.

Este hormigón va apoyado sobre una sub-base granular de 0,20 m de espesor en las calles y de 0,15 m en los pasajes.

Para el hormigón se especifica una resistencia característica cúbica a la compresión de 360 kg/cm² a los 90 días y un contenido de cemento no inferior a 340 kg/cem/m³ de hormigón elaborado y una resistencia a la flexotracción de 46 kg/cm² a 90 días.

- Concreto asfáltico

Para las calles de servicio la solución es en concreto asfáltico de 4 cm de espesor, apoyado sobre una base estabilizada de 20 cm de espesor.

El contenido de asfalto referido al agregado debe ser 5.7 %.

2.6.- Servicios

- Agua potable

Los cambios en el ancho de la calzada en Avenida Santa Rosa y la creación de calles de servicio dejaban bajo la carpeta de rodado algunas matrices de A.P., como asimismo, cámaras de válvulas y grifos.

En consecuencia, fue necesario modificar el trazado de las tuberías, desplazándolas a sectores de bandejones proyectados, manteniendo las mismas características en lo que se refiere a material y diámetro.

- Saneamiento

El proyecto en su parte correspondiente a saneamiento de las aguas lluvias, consulta la construcción de 15 sumideros conectados a la red existente y la ejecución de un colector de diámetro 1,5 m entre calle La Victoria y Lo Ovalle con sus respectivos sumideros.

- Alcantarillado

El proyecto contempla el reacondicionamiento de cámaras, cuando fuere necesario, con el objeto de cumplir con las normas respectivas.

- Iluminación

El proyecto consulta una iluminación central con luminarias hacia ambas calzadas principales. En los casos que la mediana proyectada desaparece, se colocó postes con gancho simple en las veredas.

El proyecto contempla un nivel de iluminación superior a 20 lux y una uniformidad de iluminación no superior a 6. Para los cruces importantes se consideró una mejor iluminación, con nivel de 45 lux y una uniformidad no superior a 4.

- Semaforización

La semaforización de cruces se realizó considerando las "Especificaciones Técnicas para la Instalación de Semáforos, versión 1986" de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

El proyecto contempla la provisión y reemplazo de semáforos en las siguientes intersecciones:

- Santa Rosa - Lo Ovalle
- Santa Rosa - Avenida Central
- Santa Rosa - General Freire
- Santa Rosa - Avenida Fernández Albano
- Santa Rosa - Linares
- Santa Rosa - Combarbalá
- Santa Rosa - Tomé
- Santa Rosa - San Gregorio
- Santa Rosa - Doñihue
- Santa Rosa - Uruguay

2.7.- Señalización y Demarcación

- Señalización

Se consideró la señalización necesaria para las nuevas condiciones de circulación derivadas del mejoramiento vial.

Se instaló 3 tipos de señales:

- Señales Reglamentarias que tienen por objeto indicar al usuario la existencia de limitaciones físicas o prohibiciones reglamentarias.
- Señales Preventivas que tienen por objeto advertir al usuario de la existencia y naturaleza del peligro que presenta la vía.
- Señales Informativas que tienen por objeto identificar las vías y guiar e informar a los usuarios sobre localidades, kilometrajes de rutas y destinos, lugares de interés turístico, histórico, geográficos, servicios al usuario.

- Demarcación

La demarcación constituye el complemento de la señalización vertical estática y es un medio indispensable de regulación y gestión de tránsito.

La demarcación de líneas longitudinales y transversales, flecha de sentido de tránsito, cruce semaforizado, ceda el paso, pare, convergencia y divergencia de tránsito, se realizó con pintura reflectante de acuerdo a las normas vigentes.

2.8.- Cantidades de obra más relevantes

- Demolición de pavimento	47.471 m ²
- Excavaciones	17.648 m ³
- Bases estabilizadas	11.899 m ³
- Pavimento de hormigón para calzada de 22 cm	47.565 m ²
- Pavimento de hormigón para calzada de 15 cm	1.238 m ²
- Carpeta asfáltica de 4 cm	2.554 m ²
- Soleras	11.075 ml
- Aceras de hormigón	7.020 m ²
- Semaforización con cruces	9 cruces

2.9.- Mano de obra acumulada a la fecha

Mano de obra acumulada a la fecha: 990 H - mes

3.- COLECTOR AGUAS LLUVIAS

Con el objeto de recoger las aguas lluvias entre las calles La Victoria y Lo Ovalle, se ha consultado la construcción de un colector, adaptándose el proyecto elaborado por la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas en el año 1973.

Fundamentalmente está constituido por tubo de cemento, inicialmente de diámetro de 1,20 m con una longitud de 524 ml y el tramo final de diámetro 1,45 m con una longitud de 543 ml. Se consultan sumideros especiales, según detalle indicado en los planos. Temporalmente se evacúan las aguas por un colector desde la última cámara al Canal San Joaquín en calle Lo Ovalle.

3.1.- Cantidades más relevantes del Colector de Aguas Lluvias

- Excavaciones en zanja	8.125 m ³
- Relleno de zanjas	5.558 m ³
- Tubería de Ø 1,20 m	524 ml
Ø 1,45 m	543 ml
- Cámaras de inspección	14 N°
- Sumideros	39 N°

Santiago, octubre de 1993

SERVIU METROPOLITANO

SUBDIRECCION PAVIMENTACION Y OBRAS VIALES
DEPARTAMENTO OBRAS DE PAVIMENTACION

MEJORAMIENTO EJE AVDA. SANTA ROSA

ENTRE AVDA. AMERICO VESPUCIO Y EYZAGUIRRE

1^{ERA} ETAPA

(TRAMO MRO. 2)

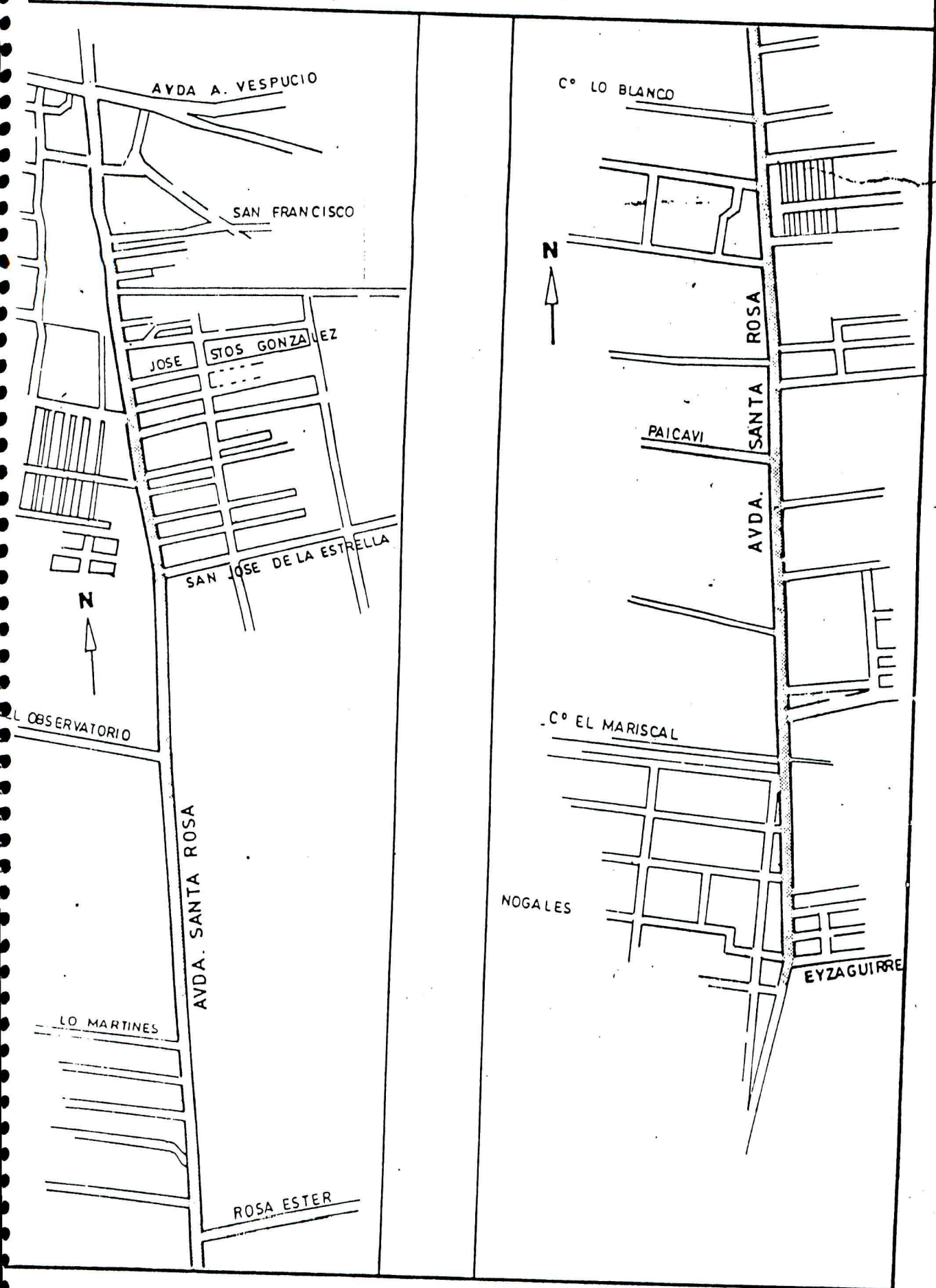
COMUNAS DE SAN RAMON, LA GRANJA, LA PINTANA, PUENTE ALTO

ANTECEDENTES TECNICOS



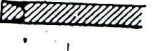
OCTUBRE 1993

PLANO DE UBICACION

ESCALA 1:20.000



SIMBOLOGIA

-  PAVIMENTO EXISTENTE A DEMOLER
-  VEREDA PROYECTADA
-  REBAJES PARA DISPOSITIVOS DE RODADOS

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA

MEJORAMIENTO EJE AVDA. SANTA ROSA
ENTRE AVDA. AMERICO VESPUCIO Y
EYZAGUIRRE.
PRIMERA ETAPA.
COMUNAS : SAN RAMON - LA GRANJA -
LA PINTANA Y PUENTE ALTO

1.- ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

- 1.1 Licitación Pública Internacional: N° 93-008-07
Código B.I.P. N° 20069893
- 1.2 Fecha de Apertura de Propuestas : 25.10.93
- 1.3 Plazo de Ejecución : 690 días corridos
- 1.4 Forma de Ejecución : Obras divididas en 6
Sectores
- 1.5 Fecha Estimada de Inicio : 10.12.93
- 1.6 Tipo de Ctto. : Sumaalzada D.S. 331/75
V. y U. y sus modifica-
ciones
- 1.7 Monto estimado de las Obras : \$ 2.032.051.020
- 1.8 Financiamiento : Crédito derivado del
Contrato de Préstamo N°
559/OC-CH, suscrito en-
tre el Banco Interame-
ricano de Desarrollo
(B.I.D.) y el Gobierno
de Chile que se licitan
por el Ministerio de
Vivienda y Urbanismo.
- 1.9 Reajuste : Según I.P.C.

2.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS PROYECTADAS

2.1.-ANTECEDENTE GENERAL :

Estas Obras del Tramo N°2, forman parte del Eje Santa Rosa entre Avda. Bernardo O'Higgins y Calle Eyzaguirre (Puente Alto): el Tramo N°1, entre Callejón Lo Ovalle y Avda. Américo Vespucio, está en etapa de término, cuya inauguración se ha fijado para el 27.10.93.

El Tramo N° 3, entre Avda. Bernardo O'Higgins y Avda. Manuel Antonio Matta y el Tramo N° 4 entre esta última Avda. y Callejón Lo Ovalle, se encuentran en etapa de Estudio de Prefactibilidad Técnico Económica, consultándose su construcción en futuros programas de inversión.

2.2.-ALCANCES DEL PROYECTO

Los límites del proyecto son los de la Plataforma Vial correspondiente al tramo del Eje Sta. Rosa, definido anteriormente, incluyendo en dicha área la vialidad secundaria que accede a la Avenida, en una extensión dependiente de las exigencias del diseño, que debe resolver los emplames y cruces en que se producen dichos accesos.

El límite Norte del tramo que nos ocupa, corresponde al empalme con el Proyecto "Intersección Vial Avda. Américo Vespucio - Avda. Santa Rosa" encargado por la Subdirección de Vialidad Urbana del Ministerio de Obras Públicas.

El proyecto elaborado aborda el diseño en planta de calzadas, ciclovías, medianas, bandejones y estacionamientos. Se incorporan a este diseño los dispositivos de Señalización y Control pertinentes.

Se ha considerado la construcción de una ciclovía, producto del análisis del flujo de bicicletas que se observa en el Sector bajo estudio. Aún más, en la actualidad dicho flujo circular por la calzada al estar la ciclovía existente en malas condiciones para su uso. Esta ciclovía se inserta dentro de una sucesión de ciclopistas y ciclobandas que se han proyectado a lo largo de Avda. Américo Vespucio, como una nueva Obra piloto en Santiago.

3.- DISEÑO FISICO

3.1 CATEGORIA Y VELOCIDAD DE DISEÑO

La clasificación establecida por la Comisión de Transporte Urbano considera el Eje de Santa Rosa como una Vía "Troncal". La velocidad de diseño adoptada para la elección de los elementos del trazado en planta es de 60 Km/h.

3.2 CALZADAS

El proyecto consulta un esquema de 2 calzadas separadas por mediana elevada en el tramo Avenida Américo Vespucio (Km 2,9) Lo Martínez (Km 6,8); y de calzada única bidireccional en el tramo Lo Martínez (Km. 6,8) - Eyzaguirre (Km 11,3). El ancho normal de dichas calzadas es de 7 metros cada una, lo que permite la demarcación de dos pistas.

3.3 CICLOVIA

El diseño de la ciclovia se ha realizado tomando en consideración las publicaciones que existen al respecto, consultándose una ciclovia de 3,5 m. de ancho, que en el caso normal consiste en 2,5 m de pavimento asfáltico y 0,5 m. de solera con zarpa a cada costado.

3.4 PARADAS DE BUSES

En el tramo Sur del Sector bajo estudio, entre Lo Martínez y Eyzaguirre, el diseño de las calzadas contempla generación de zonas destinadas a paradas de buses, de 3,5 m. de ancho. Adicionalmente, se considera la colocación de refugios en dichos puntos.

3.5 MEDIANAS

En el Sector de doble calzada, entre Avda. Américo Vespucio y Lo Martínez, la mediana diseñada tiene 10,0 m. de ancho. Esta mediana actúa en algunos sectores como refugio peatonal, y en otros, para alojar el Canal principal que se desarrolla entre los Km. 4,08 y Km. 5,57.

3.6 ESTACIONAMIENTOS

Se proyectaron estacionamientos segregados que, de acuerdo a la nueva solución geométrica horizontal interfieren con los actualmente existentes.

B) SOLUCION EN CALZADAS ASFALTICAS

ITEM	DESIGNACION	UNIDAD	CANTIDAD
1.-	Calzada de concreto asf. en caliente e = 5 cms.	m2	99.401
2.-	Calzada de concreto asf. en caliente e = 3 cms.	m2	15.135
3.-	Base negra binder e = 20 cm.	m2	96.181
4.-	Solera tipo A	m.	22.262
5.-	Base estabilizada chancada CBR > = 80 %	m3	22.929
6.-	Base estabilizada chancada CBR > = 60 %	m3	2.243
7.-	Sub-Base estabilizada CBR > = 40%	m3	22.836
8.-	Aceras de hormigón	m2	2.528
9.-	Remoción de pav. existente	m2	64.423
10.-	Remoción de aceras	m2	175
11.-	Remoción de Soleras	m.	2.723
12.-	Imprimación bituminosa	m2	114.536
13.-	Tratamiento superficial doble	m2	6.911
14.-	Suministro y colocación soleras tipo B	m.	9.892
15.-	Excavación y relleno compensado	m3	6.650
16.-	Excavación y Transporte a botadero	m3	44.950

VI.

4.2 SEMAFORIZACION, SEÑALIZACION Y DEMARCACION

A) El proyecto contempla las obras de SemafORIZACIÓN en los siguientes cruces.

- Avda. Santa Rosa - Avda. Benjamin Vicuña Mackenna
- Avda. Santa Rosa - Avda. Gabriela
- Avda. Santa Rosa - frente Facultad de Agronomía U.de Chile

B) Señalización

- Vertical estática : se contempla la instalación de señales reglamentarias, preventivas e informativas.

TOTAL : 322 unidades

C) Demarcación

Es el complemento de la señalización Vertical estática. Se considera la Demarcación de líneas longitudinales y transversales, flechas de sentido de tránsito y cruces semaforizados, ceda el paso, pare, convergencia y divergencia de tránsito.

TOTAL : 2.834 m2.

4.3 AGUA POTABLE

Modificación de redes existentes e instalaciones (ductos, grifos, ect).

4.4 ALCANTARILLADO

Ejecución y modificación de redes, cámaras y sumideros.

4.5 SANEAMIENTO

Proyecto de interferencia con canales de riego

4.6 Modificaciones de Redes e Instalaciones existentes de Chilectra Metropolitana y Compañía Teléfonos de Chile.

SANTIAGO, OCTUBRE 1993.-